



Ministerio de Salud  
 Servicio Salud Iquique  
 Subdirección RR.HH./  
 Sr. MML/RFM/IGA/iga

C I R C U L A R N° 02 /

Iquique, 31 de Enero 2018

**INFORMATIVO INCENTIVO AL RETIRO LEY N° 20.921**

**INFORMA RESULTADO TERCER PROCESO DE POSTULACIÓN DE CUPOS,  
 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

Se comunica a todos los funcionarios y funcionarias de la Dirección del Servicio de Salud Iquique, Consultorio General Urbano Dr. H. Reyno G. de Alto Hospicio y Hospital Dr. E. Torres G. de Iquique, que mediante la **Resolución Exenta N° 170 de fecha 31/01/2018 de la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud**, se establece la nómina de funcionarios(as), que cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 3° del Decreto Reglamentario N° 25/2016 del Ministerio de Salud, podrán acceder a uno de los 2.250 cupos establecidos para el año 2018, previa aceptación de sus renunciaciones y cese de funciones, al beneficio de la bonificación por retiro voluntario establecido en la Ley N° 20.921, en el número de meses que en cada caso corresponda y a los otros beneficios que la citada ley dispone.

Se informa que todos los postulantes de este Servicio de Salud, están incorporados en la nómina establecida en la Resolución Exenta N° 170/2018, por lo tanto se recuerda los plazos establecidos para la fase siguiente de este proceso:

**Resumen y plazos:**

Actividad Año 2017/2018	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable
Resolución de Beneficiarios (SRA)	02/01/2018	31/01/2018	Subsecretaría de Redes Asistenciales
Notificación	01/02/2018	07/02/2018	RRHH Institución- Servicio de Salud
Comunicación fecha renuncia	07/02/2018	28/02/2018	Funcionario
Plazo Máximo de renuncia	07/02/2018	01/07/2018	Funcionario

A los funcionarios y funcionarias que postularon a este proceso se solicita presentarse en la Unidad de Personal de los establecimientos correspondientes o bien en la Subdirección de Recursos Humanos del Servicio de Salud Iquique, a fin de notificarse. Sin otro particular, atentamente.



**Sr. MARCO MORGADO LEDEZMA**  
**SUBDIRECTOR RR. HH.**  
**SERVICIO SALUD IQUIQUE**

**DISTRIBUCION:**

- Director Hospital Iquique [direccion@hospitaliquique.cl](mailto:direccion@hospitaliquique.cl)
- Directora CGU Alto Hospicio [fanny.gomezcoello@redsalud.gob.cl](mailto:fanny.gomezcoello@redsalud.gob.cl)
- Subdirección RR.HH. Hosp. Iqq. [Freddy.casareggio@hospitaliquique.cl](mailto:Freddy.casareggio@hospitaliquique.cl)
- Jefe Depto. Gestión RRHH SSI. [rene.flores@redsalud.gov.cl](mailto:rene.flores@redsalud.gov.cl)
- Jefe U. Personal Hosp. Iqq. [mariatroncososantana@gmail.com](mailto:mariatroncososantana@gmail.com)
- Jefa U. Personal SSI. [Alejandra.aguirre@redsalud.gov.cl](mailto:Alejandra.aguirre@redsalud.gov.cl)
- Asistente Social del Personal SII. [andrea.suarez@redsalud.gov.cl](mailto:andrea.suarez@redsalud.gov.cl)
- I.R. Ley N° 20.921 [Isis.gallardo@redsalud.gov.cl](mailto:Isis.gallardo@redsalud.gov.cl)
- U. Gestión de Personal SSI. [Vania.ardiles@redsalud.gov.cl](mailto:Vania.ardiles@redsalud.gov.cl)
- Encargada Administrativa CGU [Roxana.peñaranda@redsalud.gov.cl](mailto:Roxana.peñaranda@redsalud.gov.cl)
- Referente IR HETG [erika.donosos@hospitaliquique.cl](mailto:erika.donosos@hospitaliquique.cl)